

Expediente: 881/24

Carátula: BENINCAMPI MARCOS C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK B (LOS CERROS) Y OTRO S/ COBRO DE

PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **28/01/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27339368754 - BENINCAMPI, MARCOS-ACTOR

9000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK C (Los Cerros), -DEMANDADO

9000000000 - CONEGLIANO, HUGO RUBÉN-ADMINISTRADOR CONSORCIO

9000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK B (Los Cerros), -DEMANDADO

20267825387 - SCOTT, SEBASTIAN-ADMINISTRADOR CONSORCIO 27270173735 - GRUNAUER, MARIEL-POR DERECHO PROPIO 90000000000 - HERRERA, KAREN MELISA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en Feria

ACTUACIONES Nº: 881/24



H103335490224

JUICIO: BENINCAMPI MARCOS c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK B (LOS CERROS) Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.: 881/24

San Miguel de Tucumán, enero de 2025

A la presentación del 27/01/2025 efectuada por la letrada Carolina Soledad Canedi por la parte actora:

- 1) Agrego y tengo presente las constancias de depósito bancario que acompaña.
- 2) Agrego a la presente constancia del Registro de Deudores Alimentarios referida al actor en un archivo PDF de una página.
- 3) A la orden de pago por capital: atento a lo solicitado, constancias de autos, en especial las constancias de depósito acompañadas y lo convenido conforme sentencia de homologación del 27/12/2024, dispongo librar orden de pago a favor del actor MARCOS BENINCAMPI, DNI 27.579.422, por la suma de \$ 1.000.000 en concepto de pago de la segunda y última cuota de capital de convenio.

A tales efectos, LÍBRESE OFICIO digital al Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales, a fin que proceda a pagar a MARCOS BENINCAMPI, DNI 27.579.422, la suma de \$ 1.000.000 en concepto de segunda y última cuota de capital conforme convenio homologado el 27/12/2024, la cual se encuentra depositada en la cuenta judicial N° 562209587990768 - CBU N°: 2850622350095879907685, abierta a nombre de este juzgado y como perteneciente a los autos del título. MEBL.881/24

Certificado digital: CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.